

## ACTA SESIÓN

11 de abril de 2022

LUGAR : Salón O'Higgins Palacio La Moneda

HORA : 13:00 a 17:00 horas

## PARTICIPANTES

Vía presencial:

1. Álvaro Fischer, presidente Consejo CTCl.
2. Flavio Salazar, ministro de CTCl.
3. Loreto Bravo, consejera.
4. Verónica Cabezas, consejera.
5. Guillermo Chong, consejero.
6. Alexis Kalergis, consejero.
7. Carlos Olavarría, consejero.
8. Andrea Rodríguez, consejera.
9. Bárbara Saavedra, consejera.
10. Claudio Seebach, consejero.
11. Klaus Schmidt-Hebbel, consejero.
12. Katherine Villarroel, directora ejecutiva.
13. Virginia Herrera, equipo Secretaría Ejecutiva.
14. Natalia Mackenzie, equipo Secretaría Ejecutiva.
15. Paulina Peña, equipo Secretaría Ejecutiva.
16. Marx Buscaglia, jefe de gabinete ministro.

Vía remota:

17. Andrés Antivil, consejero
18. Juan Carlos De la Llera, consejero.
19. Flavia Morello, consejera
20. Jaime Álvarez, equipo Secretaría Ejecutiva.

Se excusan las consejeras Isabel Behncke y Rosario Navarro.

## PROGRAMA

- Aprobación del acta anterior.
- Recuento de gestiones con nuevos ministerios y agencias para coordinar la recepción de la Estrategia en el gobierno.
- Conversación en torno al planteamiento del consejero Antivil sobre conocimiento y pueblos indígenas.
- *Pausa café.*
- Presentación de estado de avance de la Estrategia y discusión en torno a ella.

## SÍNTESIS Y ACUERDOS

La sesión se inicia con la presentación de la tabla de la jornada y la aprobación del acta anterior.

Luego, la directora ejecutiva da un recuento de las gestiones realizadas con las nuevas autoridades para coordinar la recepción de la Estrategia, la que es complementada por el presidente del Consejo. Se informa que ya se han realizado reuniones con el ministro de CTCI, en el marco de su integración como miembro del Consejo, con el ministro de Economía, con el vicepresidente ejecutivo de Corfo y con la subsecretaria de CTCI. Además, se indica que ya están agendadas las reuniones con la ministra de Medio Ambiente y el ministro de Hacienda, y se están realizando las gestiones para reunirse con el ministro de Segpres, el ministro de Educación, la ministra de Cultura, y la directora de la ANID. Estas autoridades corresponden a las directamente involucradas en las políticas de CTCI, las vinculadas a las propuestas de catalizadores de la Estrategia, y las que impactan en las decisiones de Gobierno en estas materias.

Se destaca que en las reuniones ya realizadas se ha valorado el relato general de la Estrategia, el hecho de que ésta amplíe y profundice el foco tradicional incluyendo lo ambiental y social, además de lo económico, y el que provenga de una entidad de carácter técnico, con un rol de Estado, que fue nombrado en el gobierno anterior. Se señala, además, que se ha valorado la propuesta de que la CTCI puede jugar un rol en generar espacios de encuentro con menos tensiones, entre el sector público y privado, en especial productivo, que permiten abordar desafíos país. Finalmente, se informa que se ha planteado que la entrega de la Estrategia no sea sólo un acto formal, sino un insumo a un diálogo estratégico que se quiere instalar en el gobierno.

Los consejeros y consejeras felicitan las gestiones realizadas. Algunos proponen que se consideren también a las comisiones relacionadas del Congreso, así como algunos gobernadores regionales, y otros plantean que esto sea parte del despliegue a realizar luego de la entrega de la Estrategia, y que en ese marco es relevante pensar el rol y el diseño de la socialización de las orientaciones. También relevan que es crítico que esta información llegue al Presidente Boric y piden en esto el apoyo del ministro Salazar.

El ministro señala que está de acuerdo con que la entrega de la Estrategia integre una discusión y valora que exista sintonía de las orientaciones con los planteamientos del gobierno. Plantea además, que dado que el Gobierno puede tomar aquello que es realizable en cuatro años, el rol del Consejo posterior a la entrega de la Estrategia también depende del Presidente de la República, y las necesidades de profundizar, por ejemplo, en las orientaciones que decida adoptar.

Respecto de lo planteado, el presidente aclara que el objetivo de esta ronda de reuniones ha sido que el Gobierno acoja de manera integral las propuestas, y en eso marco valora las propuestas de considerar los actores mencionados. Respecto del foco de trabajo del Consejo, posterior a la entrega de mayo, señala que se definirá en forma conjunta. La directora ejecutiva señala como antecedente, que la Ley mandata a la promoción y revisión permanente de la Estrategia, dejando abierto el espacio de definición de cómo abordar estas funciones.

A continuación, se aborda el segundo punto de la tabla, partiendo por una exposición del investigador Jorge Retamal en el marco de su experiencia y tesis doctoral respecto de un modelo de integración del conocimiento científico y tradicional en el marco de indicadores climáticos que hagan disponible el conocimiento indígena. Describe las características del conocimiento tradicional: su dimensión práctica, el arraigo territorial, su carácter colectivo, el linaje u origen histórico, su dinamismo intergeneracional, el valor económico y socio ambiental, el carácter oral-lingüístico, su matriz cultural y su expresión como derecho colectivo. Agrega que la posibilidad de relacionamiento pasa por generar un marco de confianza y respeto, y propone una guía metodológica para facilitar el intercambio de conocimiento en una lógica de reciprocidad y buscando reducir la conflictividad.

Luego, el consejero Antivil presenta sus planteamientos, los que se resumen en un documento de su autoría que se integra a esta acta. Su alocución parte desde la premisa que la estrategia busca aportar a la realización de todo ser humano, incluido el mundo indígena. Define este mundo como grupos sociales distintos de otros y distintos entre sí, que tienen un vínculo ancestral con sus tierras, una lengua, una cultura y un conocimiento propio. Una vivencia que entiende al ser humano como uno más, que respeta leyes naturales y el principio de reciprocidad y circularidad. Señala que este mundo incluye a 2, 2 millones de personas en Chile, y que ha estado en un conflicto permanente que hoy va en alza. En ese marco, propone como invitación al Consejo:

- a. Consensuar que hay algo acá que no sabemos.
- b. Que ese algo “podría ser valioso”.
- c. Tomar conciencia de ello y,
- d. Pensar en conjunto cuál es el mejor camino para incluirlo

Enseguida, el presidente del Consejo toma la palabra y lee un documento que había preparado e interpreta su postura respecto del tema, y que pide se incluya en el acta, y que se integra también a esta. En su lectura plantea que la visión propuesta es que el país se incorpore a la sociedad del conocimiento, y

que se pueden distinguir dos tipos de conocimiento: descriptivo, que da cuenta de la regularidad de los fenómenos y normativo, que reflexiona sobre los modos de convivencia y su “deber ser”. En la búsqueda de patrones comunes - que es algo propio de la especie humana-, afirma que se ha ido evolucionando en términos metodológicos o epistemológicos, respecto de capacidad de generar procesos sistemáticos, controlados y replicables, lo que llevó al método científico, aceptado universalmente, pero siempre posible de ser refutado. En este marco, el conocimiento científico no es equiparable en su validez epistemológica, ni su capacidad de impacto, y es crítico para enfrentar las amenazas existenciales que hoy vive la humanidad. Dicho lo anterior -afirma-, no se empañan la dignidad y el respeto que merecen los pueblos originarios, sus culturas y saberes, así como otras comunidades. Todos esos conocimientos ameritan ser estudiados y recogidos en las sociedades modernas, no solo como registro de esas culturas, sino también como una manera de enriquecer para todos el entendimiento del mundo en que vivimos, reconociendo su importante potencial científico. En ese marco, deben ser integrados en la Estrategia, retribuyendo su aporte tanto al conocimiento descriptivo como normativo, y en la convicción de que todos nos beneficiamos del conocimiento.

Concluida su lectura se abre la conversación.

Los consejeros plantean diferentes posturas que se resumen a continuación:

- Por una parte, una consejera plantea que la visión del presidente sobre el conocimiento científico, que se ve reflejada en los capítulos de la Estrategia recibidos, es antigua y está hoy siendo superada por la investigación inter y transdisciplinaria.
- Otro consejero indicó que la cosmovisión mapuche, planteada por el consejero Antivil, aunque es valiosa, es ortogonal a esta estrategia y no cabe en ella. Pero si una mención -a ser concordada-, sobre el conocimiento arraigado en los pueblos originarios de Chile en la lógica planteada por el presidente.
- La ortogonalidad aparece para otros como oportunidad de enriquecer los planteamientos, y en ese marco se debe reconocer esta fuente de conocimiento y esta experiencia de vida del mundo indígena.
- También se señala que esta discusión se refiere al conocimiento -no la espiritualidad-, y como tal debe ser reconocido en la Estrategia.
- Un consejero plantea que hay mucho positivismo científico en el planteamiento del presidente que no está reconociendo la transición actual, el rol de la transdisciplina y el aceptar que no existe una verdad objetiva. En ese marco, se indica que la Estrategia tiene que sustentarse en el método científico pero no como la única fuente suficiente, dejando espacios para elementos dialécticos, asumiendo que existe una relación entre el ser humano y su entorno, y entendiendo que no parece ser la pretensión del conocimiento ancestral la de ser universal, sino más bien situado.
- Una consejera indica que existen más que dos tipos de conocimiento, y que las formas de aproximación están cambiando y cuestionándose hoy. Se debe evitar hablar de manera taxativa, como si la ciencia fuese lo

único y dentro de ellas, reconocer que algunas disciplinas han sido también menos validadas por el enfoque positivista.

- Se discute además, la correlación entre conocimiento científico y bienestar, ya que también el avance científico es parte de lo que hoy nos tiene en la encrucijada de la sobrevivencia. Se agrega, que existe una oportunidad política que pasa por recuperar el conocimiento arraigado en los territorios y por la necesidad ética de que exista realmente un destino común, ya que es el mundo indígena el que se está extinguiendo y siendo más afectado hoy.
- Se releva que este Consejo ha ido progresivamente abriendo espacios y transformándose en la dirección de generar más valor y cohesión desde el conocimiento, y en este marco debe abrir un espacio no preponderante, pero de reconocimiento, al saber del mundo indígena.
- Un consejero valora el planteamiento epistemológico y filosófico del planteamiento del presidente, pero se reconoce que también existen sesgos en la filosofía científica. Muchos descubrimientos relevantes han ocurrido fuera del marco de la ciencia, y eso obliga a hacerse cargo, con señales claras de que existe un conocimiento de gran valor en los pueblos indígenas que aporta en sí mismo y también a la reflexión de como seguir en las lógicas de abordaje del conocimiento científico.
- Se comparte que en la experiencia de investigación junto a pueblos indígenas, se aprenden las formas de relacionarse, comprender y convivir de estas fuentes de conocimiento, y que esto amerita continuar la discusión.
- Varios miembros del Consejo agradecen el debate, la honestidad intelectual de las posturas, y el espacio de discusión que se está dando. También coinciden en la necesidad de profundizar y contar con más tiempo para abordarla.

El presidente aclara que su planteamiento buscó dar cuenta de las distinciones metodológicas y epistemológicas que existen entre ambas fuentes de conocimiento, reconociendo los sesgos que existen en el método científico a pesar de sus indudables ventajas. Señala que él está de acuerdo de sumar un planteamiento sobre conocimiento de pueblos originarios a la Estrategia, en los términos que se indican en su documento, para lo cual plantea que se generará una propuesta en diálogo con el consejero Antivil.

El consejero Antivil agradece la discusión y reitera que su planteamiento respecto del conocimiento indígena es consensuar que hay algo que no sabemos, que puede aportar valor, tomar conciencia de aquello y definir a futuro y en conjunto como incluirlo. Desde una lógica de complementariedad y sabiendo que su relevancia se manifiesta situado en los territorios. Un texto resumen con sus planteamientos, también se incluye en esta acta.

Luego de la pausa del café, se reanuda la sesión para abordar la última sección respecto del avance de la Estrategia. La directora ejecutiva recuerda, como contexto, que ésta tiene un carácter fundacional en el sentido de sentar las bases de las futuras estrategias, con grandes lineamientos que den direccionalidad, basada en fundamentos técnicos y de alcance político. Esto hace que, pensando en otros públicos objetivos distintos a las personas

dedicadas a las políticas de CTCI, se deba evaluar el estilo del resumen ejecutivo o de una versión abreviada.

Da cuenta además, del proceso de integración de comentarios, los que explica han partido por integrar sucesivamente, los comentarios de los miembros del Consejo, los de las personas que respondieron por mail con aportes, los que derivan de la consulta online, verificando luego, el cumplimiento de las especificaciones estipuladas en la Ley 21.105. Se generan, en paralelo, documentos que dan cuenta de la trazabilidad del proceso, que sistematizan los comentarios recibidos, el si fueron o no acogidos y de qué manera, los que estarán disponibles para la revisión de cualquier consejero o consejera que lo solicite.

Finalmente, recuerda los hitos que siguen, señalando que posterior a esta reunión, se enviará el 18 de abril, a los consejeros, un borrador con contenidos complementarios (glosario bibliografía, créditos, entre otros), y una nueva versión de los capítulos 1 al 4, que integre la discusión de esta sesión y los aportes que sean recibidos. Luego, los miembros del Consejo, podrán enviar sus comentarios y aportes hasta la siguiente sesión del día 25 de abril, para cerrar la versión final el 29 de abril, pensando en que la entrega al Presidente Boric se producirá alrededor del 20 de mayo.

A continuación, el presidente del Consejo recuerda la estructura general y los principales planteamientos de los cuatro capítulos de la Estrategia y que ya han sido entregados a los consejeros y consejeras, y abre la discusión.

Los comentarios de los consejeros valoran los avances y hacen aportes tanto a aspectos de redacción como de contenido. Respecto de la redacción señalan que es necesario homogenizar el uso de mayúsculas, evitar el uso de párrafo demasiados extensos, evitar repeticiones, armonizar el nivel de detalle, entre otros.

Respecto de contenidos, se señala que el capítulo 3 está demasiado largo y detallado, que es necesario explicar mejor diferencia entre los capítulos 3 y 4, o eventualmente fusionarlos. También se pide definir mejor el concepto de ecosistema, concordar con cuanta profundidad abordar tema territorial y establecer si se abordarán los temas de descentralización, que son distintos a lo planteado la sección de "Puesta en Valor de los Territorios". Respecto del catalizador de educación, se señala que debería decir CTCI en educación, en lugar de al revés, ya que se trata del aporte de éstas a la formación de personas.

Luego, el presidente agradece la participación y da por concluida la sesión.

## ESTRATEGIA NACIONAL DE CTCI Y CONOCIMIENTOS ANCESTRALES

**Álvaro Fischer**

**Presidente del Consejo Nacional de CTCI**

**11 de Abril de 2022**

La Estrategia Nacional de CTCI que estamos elaborando tiene como Visión la plena incorporación del país a la sociedad del conocimiento.

En ese tipo de sociedad, el conocimiento acumulado permea gran parte del valor que en ella se crea: desde los bienes y servicios que se producen e intercambian, a los modos de comunicación, movilización y esparcimiento que se utilizan, las formas de organización social bajo las que se opera y las disquisiciones filosóficas en las que se anclan las miradas del mundo.

Al respecto, hemos distinguido dos tipos de conocimiento: el de tipo descriptivo, representado por la búsqueda de regularidades en los fenómenos que observamos, que luego utilizamos para crear valor, empaquetándolo en bienes y servicios para mejorar nuestra calidad de vida, y el de tipo normativo, que busca regular las formas de organización social y los modos de convivencia de nuestras comunidades, y que reflexionan sobre el “deber ser” de ellas.

Respecto del primero, del conocimiento descriptivo, los seres humanos hemos ido acumulándolo desde que surgió la especie. En los inicios, nuestra observación de lo que ocurría a nuestro alrededor nos permitió darnos cuenta que podíamos utilizar huesos o tendones de animales muertos como herramientas para cortar o amarrar utensilios, que golpeando ciertos tipos de piedras podíamos devastar trozos punzantes de ellas y mejorar nuestras vidas, utilizándolos como cuchillos o hachas de mano, y también mediante cuidadosas observaciones de su comportamiento, aprendimos a domesticar el fuego, y encontramos maneras para iniciarlo de forma artificial, consiguiendo un bienestar que antes no estaba disponible.

Ese proceso de acumulación de conocimiento extrayendo patrones de regularidad de los fenómenos del entorno fue mejorando a través del tiempo: desde el rítmico cambio de día y noche, a la acción de la fuerza gravitatoria; de las propiedades de los cuerpos sólidos a la superposición de estados cuánticos de las partículas subatómicas; de los productos naturales que alivian nuestras aflicciones de salud a las vacunas contra el Sars-Cov-2 manufacturadas a partir de las propiedades del mRNA y la secuenciación del genoma del virus.

Buscar patrones comunes que nos permitan predecir con algún grado de certeza lo que va a ocurrir, de manera natural o controlada, forma parte de las capacidades y disposiciones que todos los seres humanos tenemos y que todas las culturas utilizan. Es el resultado de compartir un mismo genoma, y como producto de ello, la misma arquitectura del sistema nervioso central con el que procesamos información.

Pero el fundamento que sustentaba las convicciones de nuestras proposiciones sobre el mundo fue cambiando en el tiempo. Inicialmente se basaba solo en observaciones generales, sin un método sistemático para realizarlas, o para establecer su validez, se traspasaban en general oralmente y mejoraban muy lentamente. Desde hace unos cuatro siglos, en cambio, esa certeza comenzó a fundarse en el naciente método científico. Este se basaba, y en la actualidad se basa, en las mismas observaciones, pero hechas de manera cada vez más sistemática, acuciosa y controlada; de ellas se extraen hipótesis explicativas causales, sometidas posteriormente a cuidadosos experimentos replicables, que las validan o refutan, y finalmente son expuestas al crítico escrutinio de los pares en publicaciones especializadas. Solo si superan todas esas vallas se establecen como conocimiento científico aceptado por la comunidad, pero aun así, solo en carácter tentativo, pues siempre puede haber un experimento posterior, no ensayado aun, que lo refute, como le ocurrió a la mecánica clásica de Newton, con la relatividad general y la física cuántica.

El método científico no es patrimonio de ninguna cultura particular, sino que constituye un avance metodológico y epistemológico que pertenece a toda la humanidad, y puede ser practicado por cualquier persona, sea que ella provenga de un pueblo originario, o no, o que su raíz cultural sea oriental, occidental o de cualquier otro tipo.

Por lo recién expuesto, el conocimiento basado en el método científico recién descrito tiene una validez epistemológica superior a la de otros conocimientos descriptivos no sometidos a la rigurosidad de sus procedimientos; tiene además una aplicación universal, y es desde donde se genera la mayor parte del valor que se crea en las sociedades modernas. Sobre la base del conocimiento científico es que se construyó la Internet, se desarrollaron los celulares inteligentes, se está desplegando la inteligencia artificial y el proceso de digitalización en el que estamos inmersos, se producen las vacunas de mRNA o se descubre el método Crispr-Cas9 para modificar el DNA. Y es sobre la base de ese conocimiento que podremos enfrentar, con alguna probabilidad de éxito, las amenazas existenciales que se ciernen sobre la humanidad. Son tecnologías surgidas de ese conocimiento las que nos están permitiendo sustituir los combustibles fósiles para combatir el cambio climático, y es la precisión con que el conocimiento científico permite comprender los fenómenos que degradan los ecosistemas, de donde podremos encontrar fórmulas para recuperarlos, y es también el conocimiento que explica el funcionamiento de las complejas cadenas tróficas en las que se sustenta la biodiversidad y su coevolución con la materia inerte el que nos ayudará a preservarla. Y es sustentado en ese conocimiento que podremos mejorar las condiciones de vida de los casi 8 mil millones de personas que habitan el planeta, especialmente de la gran cantidad de ellos que viven en condiciones desventajosas, y lo mismo ocurrirá para las generaciones que vienen. Es el método científico el que nos permitirá enfrentar los nuevos problemas que surjan, incluidos aquellos provocados por la tecnología que utilizamos. No tenemos otra opción. Por más que queramos volver a estadios tecnológicos anteriores, eso no resolverá los desafíos y problemas que enfrentamos, menos aun considerando el nivel de población actual y el estándar de vida a la que ella aspira.

Por todo ello, es que no se puede equiparar la validez epistemológica que tiene la ciencia, con la de otros tipos de conocimiento no sometidos a esa metodología, sean estos ancestrales o contemporáneos, provengan ellos de pueblos originarios - de Chile o de otros rincones del planeta - o de comunidades con otras raíces culturales, ni tampoco son equiparables la universalidad de su aplicabilidad ni el impacto que tiene en la creación de valor y en las posibilidades que otorga para mejorar las condiciones de vida de las personas. No sería intelectualmente honesto de mi parte decir algo distinto.

Y es por esa razón que la Estrategia para incorporar a Chile a la sociedad del conocimiento, entendida de la manera que más arriba indiqué, requiere de conocimiento creado y acumulado con la rigurosidad del método científico, traducido luego a complejas tecnologías e innovaciones que aporten valor de manera universal. De ahí que para alcanzar la Visión y lograr el Propósito que esta Estrategia plantea, se ponga énfasis en ese tipo de conocimiento, y no en otros.

Ahora bien, dicho eso, quiero afirmar con la misma convicción que expresé lo anterior, que ello en nada empaña la igual dignidad y el similar respeto que se merecen los pueblos originarios, sus culturas y sus saberes, así como se los merecen cualesquiera otras comunidades humanas que habiten el planeta. La preeminencia epistemológica del conocimiento científico sobre otros, proviene de una categoría de análisis distinta de aquella con la que valoramos a las personas de cualquier comunidad, con la que apreciamos sus tradiciones, alabamos su cultura o reconocemos sus saberes.

Pero, además, y quiero decirlo con igual fuerza, es necesario reconocer que hay un importante potencial científico en los conocimientos ancestrales de los pueblos originarios; lo hay en las moléculas que ellos utilizan para sanar ciertas enfermedades o dolencias, o en las propiedades de ciertos materiales obtenidos de su práctica, entre muchos otros ejemplos, cuyo beneficio puede extenderse a toda la población si ese potencial es posteriormente confirmado por el método científico. Y por esa razón, esos conocimientos requieren ser estudiados y reconocidos, y caben serlo en una Estrategia de este tipo, bajo las condiciones recién mencionadas. Más aun, si se confirman científicamente y la sociedad hace luego uso de ellos, será necesario establecer formas para compensar ese aporte recibido.

Asimismo, hay otros tipos de conocimientos ancestrales de naturaleza no descriptiva que también son valiosos, pues aportan una enriquecedora diversidad de visiones y puntos de vista de los que todos podemos nutrirnos. Por ejemplo, las específicas distinciones lingüísticas que sus idiomas hayan establecido, producto de su interacción social y con el entorno, o las especiales visiones filosóficas que surjan de la cosmovisión que ellos hayan desarrollado, o las particulares formas de organización social que estos utilicen para acomodar la vida que llevan en sus territorios. Todos esos conocimientos ameritan ser estudiados y recogidos en las sociedades modernas, no solo como registro de esas culturas, sino también como una manera de enriquecer para todos el entendimiento del mundo en que vivimos.

La preeminencia epistemológica que he adjudicado al conocimiento científico no invalida en nada lo que acabo de decir.

Para terminar, y resumiendo todo lo anterior, podemos afirmar que todos nos beneficiamos de lo que todos hayamos desarrollado como conocimiento, sin que ello signifique que desaparezcan las distinciones existentes entre esos distintos tipos de conocimientos, y a las que me he referido en este texto.

Es que, en verdad, todos estamos emparentados, somos todos miembros de una misma gran familia, la familia humana, pues todos compartimos un mismo genoma. De ese genoma troncal surgió el sistema cognitivo y emocional que todos tenemos, y la similar psicología moral que nos caracteriza. Esos sistemas compartidos son los que permiten que cuando nos comunicamos podamos entendernos, son ellos los que utilizamos para reconciliarnos cuando disentimos, y son los que, en definitiva, nos mantienen indisolublemente ligados al común destino que compartimos como habitantes de este planeta.

## CONOCIMIENTOS ANCESTRALES

**Andrés Antivil Álvarez**

**Consejero del Consejo Nacional de CTCI**

Los planteamientos aquí resumidos, tienen como objeto orientarnos a cumplir con el propósito del Consejo, y con el mandato de aspirar a la mayor realización posible de todos los ciudadanos del territorio nacional.

Algunos de estos planteamientos tienen como referencia la presentación Jorge Retamal Rubio, quien está realizando el Estudio Indicadores Climáticos y Saberes Ancestrales, como tesis doctoral.

Algunos de los planteamientos principales que se inspiran en su trabajo son, el que se requiere traspasar la idea de separación de saberes, asociada a la monocultura del saber científico. También, el reconocer el hecho de que el conocimiento tradicional se ha incorporado en las discusiones a nivel internacional, desde el año 1992 en adelante (Unesco, Protocolo de Nagoya, ONU, Ley Indígena, Convenio sobre la Biodiversidad lo incorporan y protegen, entre otros), y forma parte de los NDC de Chile al 2030, donde se declara el compromiso de incorporar los conocimientos tradicionales, siempre y cuando “estos estén disponibles” en lo que se denominan las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN)

El conocimiento tradicional tiene varias dimensiones que lo caracterizan, y que son: su dimensión práctica, su arraigo territorial, el carácter colectivo, el linaje u origen histórico, su dinamismo intergeneracional, el valor socioeconómico y ambiental, su carácter oral y lingüístico, su matriz cultural y la expresión de derecho colectivo. Este además, se rige por los principios de Respeto, Paridad y Reciprocidad, que son base para la relación con el conocimiento científico. Además, el conocimiento tradicional, se caracteriza por que lo racional y espiritual no se pueden separar.

El estudio plantea que el acercamiento entre el conocimiento científico y tradicional requiere un método que integra las siguientes etapas:

21. Conocerse.
22. Conocer el espacio territorial, que no se puede separar de la persona.
23. Conocer los linajes (apellidos).
24. Entrar en materia de cambio climático.
25. Conversar con los sabias y sabios.
26. Validar el conocimiento con más personas.

Las tres primeras suelen no ser consideradas por el mundo científico.

La investigación de Retamal, inspirada entre otras, en los trabajos del PhD Henry Hunting con los Pueblos Inuit de Norteamérica en Alaska, aplicó este método para rescatar indicadores biológicos del conocimiento tradicional mapuche. En el trabajo, se lograron encontrar 116 bioindicadores naturales asociados al clima, los que se

clasificaron en: Biológicos, Atmosféricos, Astronómicos y Culturales (sueños, espacios culturales de suelo, agua y conectados con la espiritualidad). El trabajo se realizó considerando la importancia de los espacios naturales y culturales, integrando el análisis de los apellidos y los lugares, y la conexión de los habitantes con el medio.

Sus principales conclusiones fueron:

16. El que se logra establecer un modelo de articulación entre ciencia y saberes ancestrales de los pueblos indígenas, ¿Cómo se dialoga entre saberes?, generándose un proceso de enriquecimiento del saber, a través del método propuesto de 6 etapas, en que se logra encontrar e intercambiar conocimiento.
17. Se avanza en la consideración del I+D+I + T de Trafkin (que significa intercambio en Mapunzugun), que incorpora la reciprocidad, y permite la generación de un nuevo conocimiento, más integral.
18. Dado que el 80% de la biodiversidad del planeta está resguardado por los pueblos indígenas, la relevancia de generar espacios de colaboración puede ayudar a reducir niveles de conflictividad.
19. La relevancia de invitar a conocer y ampliar la mirada, reconociendo que el conocimiento está en las personas mayores de la comunidad y vive en los que caminan detrás de ellos.

Se suman a lo anterior mis propios planteamientos, que parten por agradecer el tiempo y la atención de todos. Esta es una invitación a orientarnos a cumplir con el propósito del Consejo y el mandato de aspirar a la mayor realización posible de todos los ciudadanos del territorio nacional.

En ese marco, partir por responder a la pregunta, de ¿Qué es lo indígena? ¿Dónde parte y dónde termina?. Para ello, compartir algunas ideas fuerzas:

- Es una vivencia.
- Que basa sus normas en la profunda observación del medio y el entorno.
- Que reconoce al ser humano como uno más de un entramado territorial.
- Que se sintoniza y regula con las leyes naturales de los espacios, en una interacción entre seres vivos con lo material e inmaterial.
- Que reconoce que existe una conexión y equilibrio, físico, emocional, espiritual, y territorial entre el individuo, los de su especie, las otras especies, los intangibles y el propio espacio territorial.
- En que se releva la importancia de la Reciprocidad.

Un concepto clave es el Wallmapu, que se refiere a un espacio circular que va desde el Océano Atlántico al Océano Pacífico de los salares del norte hasta gran parte de la Patagonia que hoy está dividida entre los estados de Chile y Argentina.

La relación con el entorno de lo indígena, su observación de la naturaleza, le ha permitido no caer en creencias equivocadas y paradigmas vigentes en cierto momento de nuestra historia, como por ejemplo, en el paradigma que afirmaba que la tierra era plana, y que se tomó como una verdad durante mucho tiempo.

En la práctica, se ha vivido en un conflicto permanente, con concentración de la pobreza y extrema pobreza en los territorios indígenas y con un desconocimiento generalizado

respecto de este mundo. Más allá de su aparente prioridad política en Chile, la realidad y el pragmatismo nos dice que se han duplicado los montos de inversión paralizada por problemas con asuntos indígenas que resolver, como lo es con la Consulta Indígena, tendencia que va al alza. Solo al 2020 esta suma era de 18.290 Millones de USD.

La destrucción de los espacios naturales es para el mundo indígena, un atentado a su creencia y religiosidad, equivalente al sentir de los cristianos, frente a la destrucción de iglesias y símbolos, como ocurrió hace algunos años, con la imagen del Cristo de la Iglesia de Los Salesianos, en Santiago de Chile.

En este marco, **la propuesta al Consejo es:**

- Consensuar que hay algo acá que no sabemos.
- Ese algo “podría ser valioso”.
- Tomemos conciencia de ello y
- Pensemos en conjunto cuál es el mejor camino para incluirlos